

# VEHITRAC S.A.

VENTA AL MENOR DE PARTES PIEZAS Y REPUESTOS  
TULCAN 1.408 Y E/SUCRE Y 10 DE AGOSTO  
EXPEDIENTE NO.84318 RUC.0992170522001

---

**SEÑORES**

**ACCIONISTAS DE VEHITRAC S.A.** ✓

Ciudad.-



*Por disposición de los estatutos de la empresa Vehitrac S.A y las disposiciones de la Ley de Compañías; debo informar a ustedes la gestión administrativa realizada al frente de la empresa dentro del periodo económico 2010.*

*Como ustedes conocen la situación económica del país, los problemas políticos y la regulación del país no ha permitido el crecimiento en ventas de la empresa comparable con el año 2.006.*

*No se han cumplido con la proyección de las ventas que se realizan al iniciar un periodo económico; las restricciones a las importaciones con aranceles mayores al año anterior no permitió que la empresa amplié la cobertura de los clientes; la falta de inversión de nuestros clientes han incidido en la baja de las ventas.*

*Nuestra empresa tiene un volumen de ventas del 90% a crédito existen empresas en mora por facturas que cobrar y la competencia también parece ha influido en un decrecimiento de nuestras ventas lo que resulta en un menor ingreso y una menor utilidad a repartir entre los inversionistas.*

*La administración ha cumplido con los pagos de sueldos, aportes al IESS, servicios básicos, combustibles, tributos y contribuciones a las entidades de control.*

*Se ha cumplido con la presentación de todas las obligaciones ante el Servicio de Rentas Internas y la Municipalidad de Guayaquil.*

*En la parte societaria estamos al día con las contribuciones en la Superintendencia de Compañías, cumpliendo las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*

*Es decir la situación financiera de la empresa al cierre del ejercicio es satisfactoria a pesar de que decrecieron los ingresos en relación al año anterior y se tuvo que reducir*

# VEHITRAC S.A.

VENTA AL MENOR DE PARTES PIEZAS Y REPUESTOS  
TULCAN 1.408 Y E/SUCRE Y 10 DE AGOSTO  
EXPEDIENTE NO.84318 RUC.0992170522001

---

*el personal de empleados para bajar los gastos de administración a partir del año 2.011*

*En el ámbito contable tenemos que ingresar a partir del año 2013 como empresa PYMES a la implementación de las NIFFS para cumplir con las disposiciones de la superintendencia de compañías.*

*Respecto a las utilidades el destino de las mismas no va a la reinversión sino que se repartirá entre ustedes accionistas.*

*Es todo lo que puedo informar de la gestión administrativa a la fecha de firmar este documento para presentarlo a la entidad de control*

*Cordialmente*



  
LUIS ALBERTO PEÑA VARGAS

**GERENTE GENERAL**

**VEHITRAC S.A.**